

BALANCE DEL AÑO 2024

CASI 70 FALLECIDOS HAN DEJADO ACCIDENTES VIALES

Aunque las cifras muestran un descenso en el número de víctimas fatales y heridos respecto al año anterior, los 2.836 siniestros registrados en las rutas de la zona evidencian que aún queda mucho por hacer en esta materia.

6



CRISTIAN SILVA **CORPORACIÓN CDLS DA A CONOCER SU RAMA DE VÓLEIBOL** 21

EN RÍO ELQUI

INVESTIGAN HALLAZGO DE RESTOS ORGÁNICOS 8

FORTALECEN EL SECTOR

MILLONARIOS MONTOS PARA LA PESCA ARTESANAL 24



TRAS DETENCIÓN DE EMPRESARIO AUTORIDADES EN ALERTA POR ALCANCES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA ZONA

4

TIENEN PLAZO HASTA FIN DE AÑO OFICIAN AL MOP POR DEMORA DE LICITACIÓN DE PLANTA DESALADORA

14

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

Un juez desconectado de la realidad

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Una vez más, el juez de Garantía de Ovalle, Luis Muñoz Caamaño, se ve envuelto en una polémica que ha generado inquietud en la comunidad, y no es para menos. En esta ocasión, el magistrado ha vuelto a ser el centro de las críticas luego de decidir dejar en libertad a una banda de cinco sujetos imputados por robo y tráfico de vehículos. Los detenidos fueron interceptados por Carabineros en la Ruta 5, a la altura de Ovalle, cuando intentaban trasladar vehículos robados. El juez, sin embargo, optó por no aplicarles medidas cautelares, lo que desató molestia y preocupación, especialmente considerando el contexto de creciente violencia y delincuencia que afecta a la región y al país.

Este no es un caso aislado. En septiembre pasado, Muñoz ya había sido objeto de duras críticas al desestimar la solicitud de la Fiscalía de imponer prisión preventiva a 23 personas detenidas por tráfico de drogas. En esa oportunidad, el juez resolvió imponer una fianza de dos millones de pesos para cada uno de los imputados, lo que permitió su rápida liberación. Ambos casos demuestran que las decisiones del juez parecen estar desconectadas de la realidad que enfrenta la región de Coquimbo. Como ciudadano común y corriente me pregunto ¿Qué pasará por la cabeza del juez Muñoz para tomar este tipo de decisiones?

Tras un simple análisis se puede concluir que este magistrado no entiende quienes constituyen, hoy, un peligro para la sociedad en la región de Coquimbo. Las cifras son claras y contundentes: llegamos al homicidio número cuarenta, el robo violento de vehículos, las encerronas y los portonazos se han duplicado en dos años y por lo tanto si no entiende que estas personas son un peligro para la sociedad se traduce que está viviendo en una realidad paralela o simplemente en otro planeta.

Desde ya, estamos estudiando que acciones vamos a seguir e insistiremos para que el gobierno se pronuncie sobre la solicitud de destitución del juez Muñoz Caamaño, porque este tipo de jueces es un pésimo ejemplo para todos los que tenemos puesta la camiseta para combatir el crimen organizado y esta delincuencia más violenta. Asimismo, oficiaremos a la Corte de Apelaciones para que nos informe cuáles son las calificaciones que se le han dado a este juez durante su desempeño.

Sin duda, todos tenemos claridad que la independencia judicial es fundamental para el funcionamiento de cualquier democracia, pero los vecinos de Ovalle y de la región de Coquimbo no queremos más jueces garantistas, que privilegien a los delincuentes y dejen en el abandono a sus víctimas. Los jueces deben ser conscientes de que sus fallos no solo tienen un impacto legal, sino también social. ¡Es hora de que la justicia actúe con la firmeza y con el compromiso que la situación demanda!

EDITORIAL

Balance accidentes

Este año ha habido 2836 accidentes, lo que equivale a un 4% menos que el año 2023 a la misma fecha. Pese a esto, sigue siendo preocupante los casi 70 fallecidos en la zona.

En la Región de Coquimbo, el balance anual de accidentes de tránsito en 2024 ha mostrado un descenso en el número de víctimas mortales y de heridos en carreteras, pero que en ningún caso servirían para cantar victoria ante un factor que año a año enluta a miles de familias chilenas.

Según los datos publicados por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, Conaset, en su página web, hasta el 18 de diciembre se habían registrado 1387 decesos en accidentes viales en todo el país, de los cuales son 1101 hombres y 286 mujeres, con un promedio de cuatro personas fallecidas por día.

La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros, SIAT, ha logrado determinar que –al igual que al nivel nacional– las principales causas de estos accidentes continúan siendo el exceso de velocidad y la distracción al volante.

En cuanto a las estadísticas regionales sobre este aspecto, indican que este año ha habido 2836 accidentes, lo que equivale a un 4% menos que el año 2023 a la misma fecha.

Con respecto a las personas fallecidas en accidentes de tránsito en el mismo periodo en el año 2023 se registraron 94 fallecidos mientras que en lo que va de año llevamos 68 fallecidos siendo un 29% menos personas fallecidas este año en comparación con el anterior.

La alarma se enciende cuando se analizan detalladamente los factores que se involucrarían en este tipo de accidentes, en la zona las causas que prevalecen en los accidentes en los que perdieron la vida las 68 personas este año, son por la velocidad no razonable e imprudente.

A pesar de las medidas preventivas y las campañas de concienciación, las estadísticas indican que aún hay mucho trabajo por hacer para mejorar la seguridad vial.

OPINIÓN

Fin a los conflictos de interés en el Fútbol

Matías Walker
Senador



Si alguien tenía dudas de la necesidad de reformar la ley de sociedades anónimas deportivas profesionales, la decisión de la Comisión para el Mercado Financiero de revocar la autorización de existencia a Sartor, parte importante de los controladores de Azul Azul, concesionaria del Club Universidad de Chile, por irregularidades en su gestión; debiera ayudar a convencer a todos.

Con nuestra reforma queremos solucionar una serie de zonas grises en la gestión de los clubes de fútbol chileno, corrigiendo aspectos relacionados con la concentración de mercado y sancionando la multipropiedad. Nadie podrá ser

propietario de más de un club, directa o indirectamente, cerrando puertas a conflictos de interés que pueden llegar a la cancha cuando estos se enfrenten o se disputen copas internacionales. También una prohibición de que los agentes de futbolistas y de entrenadores tengan participación en un club, ya que esto siembra evidentes dudas respecto a la competencia deportiva, la conformación de los planteles y el desarrollo de jugadores.

Respecto a la identificación de los controladores de cada club o sociedad anónima, esto también permitirá conocer a los beneficiarios finales de las sociedades: las personas naturales con nombre, apellido y domicilio que son dueñas de los clubes. Con esta ley vamos a saber, por ejemplo, quiénes son los dueños de la U, Huachipato, La Serena, y quienes están detrás de las decisiones de todos los clubes.

Además, nuestro proyecto introduce un cambio histórico: se separará a “la industria”, que está

agrupada en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), de la Federación de Fútbol de Chile, que es la entidad encargada del desarrollo del fútbol en el país y responsable de manejar la Selección Chilena; algo que se ha realizado en numerosos países del mundo como Inglaterra, España e incluso Argentina. En lo legal, corrige una anomalía ya que hoy la ANFP es una corporación que agrupa diversas sociedades anónimas deportivas profesionales (SADP) sin ser ella misma una SADP. Al ser una corporación, está fiscalizada por el Ministerio de Justicia, que es un control muy tenue, pero eso va a cambiar. En lo deportivo, dejará de existir un conflicto ya que hoy los clubes privilegian su negocio en desmedro de las selecciones que representan internacionalmente a nuestro país.

Esperamos aprobar en enero esta reforma en el Senado, para que pase a la Cámara de Diputados y sea promulgada en el primer semestre del próximo año.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial.

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ESTÁ DETENIDO UN EMPRESARIO DEL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

Autoridades en alerta por alcances del crimen organizado en la región

Luego de conocerse que la línea de buses Nuevo Covalle, que es de la zona, estuviera trabajando con el Tren de Aragua para trasladar a personas que eran ingresadas ilegalmente al país, desde la delegación presidencial y diputados de la zona alertaron sobre los riesgos que se corren frente al crimen organizado.



CEDIDA

La Fiscalía de Tarapacá desarticuló muna célula del Tren de Aragua que operaba con la empresa de buses Nuevo Covalle de la región de Coquimbo, cuyo dueño permanece detenido.

OSCAR ROSALES

La Serena

Desde la delegación presidencial y el mundo parlamentario de la zona, manifestaron su preocupación por el hecho de que el Tren de Aragua aparezca participando en delitos con la empresa de buses Nuevo Covalle, que son de la zona, donde se detuvo a su propietario y a un asistente, tras operativos realizados por la Fiscalía de Tarapacá, donde se investigaba el tráfico de personas por pasos ilegales a nuestro país.

Según la investigación, dicha empresa prácticamente había dejado el transporte de pasajeros para dedicarse al traslado de estas personas que eran ingresadas en forma irregular al país por parte del crimen organizado.

Uno de los primeros en reaccionar fue el delegado presidencial, Galo Luna, quien sostuvo que si bien se trataba de un caso que no ocurre en esta región, "esto evidencia que el crimen organizado no tiene fronteras regionales y el Estado se ha articulado en un trabajo entre las distintas zonas del país e interagencias. También refleja el compromiso permanente que ha tenido el Gobierno en el combate contra el crimen organizado, lo que se replica no solo en nuestra zona, sino que también en otros lugares del país", indicó, agregando que esto implicaba un gran esfuerzo de coordinación con la Fiscalía, policías y diversas instituciones públicas, "un trabajo que también realizamos con mucha dedicación en la Región de Coquimbo para la seguridad de todas las familias", precisó Luna.



Ya quedó de manifiesto que en la empresa privada también ha penetrado el crimen organizado y esto es básicamente por las características que tiene".

MARCO SULANTAY
DIPUTADO UDI.

En tanto, la diputada del PC, Nathalie Castillo, destacó que la fiscalía y el trabajo de inteligencia entregaran resultados para detener el avance de estos ilícitos. "Es importante la labor coordinada de las instituciones para bloquear el negocio de estas organizaciones que promueven el delito organizado. Esperamos avanzar pronto en el Ministerio de Seguridad y el fortalecimiento del sistema de inteligencia del Estado para mayor seguridad de la ciudadanía", dijo.

Por otra parte, el diputado UDI, Marco Antonio Sulantay, mencionó que una de las características que

tiene el crimen organizado es justamente que penetra en todos los estratos de la sociedad. "Ya tuvimos ejemplos en el mundo público, donde hay altas sospechas de lo ocurrido en los tribunales de Los Vilos, pero también tenemos este caso donde ya quedó de manifiesto que en la empresa privada también ha penetrado el crimen organizado y esto es básicamente por las características que tiene, porque puede ser en forma voluntaria o involuntaria, aunque también por las grandes cantidades de recursos y poder que manejan y por la tentación de caer en estas ofertas que probablemente se hacen y que son muy fuerte, son prácticamente irresistibles", señaló.

GRAN LABOR DESARROLLADA

Quien también se refirió a esta situación es la diputada del Frente Amplio, Carolina Tello, quien dijo que le parecía una gran labor llevada adelante por el Ministerio Público y las policías, lo que había permitido desbaratar una célula muy compleja que estaría ligada al Tren de Aragua y que se dedicaba al tráfico de migrantes. "Se detuvo a ambos dueños de esta empresa por su vinculación, habiendo sido quienes transportaban en sus buses a migrantes, trabajando con dicha célula en un tráfico de personas que trasladaban desde Bolivia, hacia la Región de Tarapacá y luego a Santiago. Este tipo de casos



Esperamos avanzar pronto en el Ministerio de Seguridad y el fortalecimiento del sistema de inteligencia del Estado para mayor seguridad de la ciudadanía".

NATHALIE CASTILLO
DIPUTADA PC.

demuestran la necesidad de seguir la ruta del dinero y de seguir ampliando los recursos para la especialización de nuestras policías y el Ministerio Público", subrayó.

En tanto, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, opinó que había que tener claro "cuando hablamos de crimen organizado y organizaciones como el Tren de Aragua no nos referimos a organizaciones de poca monta, operan como verdaderas empresas, por lo tanto, es perfectamente factible que puedan generar tipos de negocios, pero que son actividades ilícitas, sobre todo que se trata de una empresa de acá de la región. Sin embargo, creo que es fundamental para poder atacar a este tipo de organizaciones hacerlo con una mirada no de que se trata de gente vulnerable que se dedica al delito, sino que con una mirada que se está en frente de transnacionales con giros criminales", indicó.

En el mismo tenor, el diputado DC, Ricardo Cifuentes, calificó como de muy preocupante la noticia sobre este empresario de buses Nuevo Covalle "que tenía relaciones con el Tren de Aragua. Esto muestra que estas bandas dedicadas a una serie de ilícitos como contrabando, trata de personas, asesinatos y todo lo que hemos conocido desgraciadamente, se han ido infiltrando en nuestra sociedad, se han ido ramificando en distintas esferas, no habíamos tenido todavía una conexión tan directa entre la banda y el sector empresarial. Este es un problema que se va a seguir agudizando si no tomamos las medidas que se requieren con urgencia", acotó.

inacap | APRENDER
HACIENDO

SALTA HOY HACIA

EL FUTURO QUE IMAGINAS

**ALTA
EMPLEABILIDAD**



INGRESA ←

SIN PAES *

LLEVA TU IMAGINACIÓN A LA PRÁCTICA

MATRICÚLATE GRATIS

WWW.INACAP.CL

Matrícula gratis solo para estudiantes nuevos en el proceso de admisión primer semestre 2025 y válido hasta el 31/12/2024 (se entenderá por "estudiante nuevo" aquel que se matricula por primera vez en el CFT o en el IP INACAP)
Infórmate sobre condiciones de postulación y adjudicación de becas y beneficios en <https://portal.inacap.cl/es/financiamiento-estudiantil>



INSTITUTO PROFESIONAL INACAP
ACREDITADO • NIVEL DE EXCELENCIA
• GESTIÓN INSTITUCIONAL • DOCENCIA DE PREGRADO
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
PRÓXIMA ACREDITACIÓN SEPTIEMBRE 2030

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP
ACREDITADO • 7 AÑOS
• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
HASTA ENERO 2025

ESPECIALISTA APUNTA A LA IMPRUDENCIA COMO FACTOR COMÚN DE SINIESTROS VIALES

Casi 70 muertes en accidentes de tránsito se han registrado en lo que va de año

ROBERTO RIVAS S.

La Serena

El balance anual de accidentes de tránsito en 2024 ha mostrado un descenso en el número de víctimas mortales y de heridos en carreteras, pero que en ningún caso servirían para cantar victoria ante un factor que año a año enluta a miles de familias chilenas.

Según los datos publicados por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, Conaset, en su página web, hasta el 18 de diciembre se habían registrado 1387 decesos en accidentes viales en todo el país, de los cuales son 1101 hombres y 286 mujeres, con un promedio de cuatro personas fallecidas por día.

En la región de Coquimbo, la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros, SIAT, ha logrado determinar que –al igual que al nivel nacional– las principales causas de estos accidentes continúan siendo el exceso de velocidad y la distracción al volante.

El jefe de esa sección especializada de la policía uniformada, capitán Eduardo Garrido, detalló a El Día las estadísticas regionales sobre este aspecto, poniendo la lupa sobre las causas y las recomendaciones para evitar verse involucrado en un siniestro vial.

“Hasta el mes de noviembre de 2023 hubo 2964 accidentes mientras que hasta noviembre de este año ha habido 2836, lo que equivale a un 4% menos de accidentes entre los dos períodos hasta la misma fecha. Con respecto a las personas fallecidas en accidentes de tránsito a la misma fecha en el año 2023 se registraron 94 fallecidos mientras que en lo que va de año llevamos 68 fallecidos siendo un 29% menos personas fallecidas este año en comparación con el anterior. Obviamente para nosotros nunca va a ser grato que sigan falleciendo personas en accidentes de tránsito de la región”, apuntó el especialista.

CON LESIONES

En cuanto a los accidentes con lesiones, Garrido señaló que hasta noviembre del año 2023 hubo 326 lesionados graves (fracturas, amputaciones o mutilaciones), mientras que este año a la misma fecha se han registrado 283 lesionados graves.

Con respecto a las lesiones menos graves (golpes, contusiones) hubo 225 casos en 2023 mientras que este año se han registrado 155. Y en

Con un descenso de un 28% con respecto al año anterior en la cantidad de víctimas fatales en accidentes viales, autoridades destacan al exceso de velocidad y a la conducta imprudente como las mayores causas de decesos en las carreteras de la región de Coquimbo. De enero a noviembre se han registrado 2836 accidentes con diversos resultados en las vías de la región.

el área de lesiones leves, fueron 1361 casos en 2023 y 1409 este año.

GEOGRÁFICAMENTE

En cuanto a las principales rutas donde más se revisten accidentes de tránsito, señaló que la primera es la Ruta 5 Norte con un total de 20 fallecidos este año, mientras que el año pasado se produjeron 18 muertes.

“En la Ruta CH41 que une a La Serena y Vicuña, en el año 2023 se reportaron 13 personas fallecidas, mientras que este año 10 personas han perdido la vida en esa vía. En tanto, en la ruta D43 que conduce a Ovalle, el año pasado se registraron seis fallecidos y en este, la cifra se ha reducido a la mitad, mostrando tres decesos en la vía”.

Consultado sobre los factores que se involucrarían en este tipo de accidentes, el uniformado enfatizó que las causas que prevalecen en los accidentes en los que perdieron la vida las 68 personas este año, son por la velocidad no razonable e imprudente.

“La conducción en estado de ebriedad estuvo presente 10 de los casos que investigamos en 2023, mientras que este año ha estado en cuatro de ellas. Eso puede variar porque las alcoholemias a nosotros no nos llegan de forma inmediata, entonces, durante el proceso investigativo uno se va enterando que el conductor lo



Según cifras de las autoridades hasta noviembre de este año se han registrado 2836 accidentes en la zona.

hacía bajo los efectos del licor o de las drogas”.

Apuntó que otros factores importantes son la conducción no atenta las condiciones del tránsito, y el hecho de que los peatones crucen en lugares no habilitados para ello.

“En el 98% de los accidentes de tránsito, las causas principales son por negligencia del conductor y quizás hasta menos del 2% lo serían algunos factores externos. A la fecha llevamos tres accidentes no asociados una conducta del conductor sino que por factores distintos”, señaló.

Apuntó que uno de esos factores fue en una ocasión una roca en la vía, en otra ocasión fue por el cruce de animales en la vía, y otro por falta de señalización en un diseño vial determinado.

“A la fecha llevamos 140 accidentes de tránsito investigados, y de ellos, apenas estos tres casos están asociados a factores diferentes a la conducta inapropiada de los conductores”.

EDUCACIÓN AL VOLANTE

Explicó el especialista que si bien las campañas de educación y concientización son importantes y que nunca se han dejado de hacer, el resultado con ellas no necesariamente es vinculante.

“En los números esas campañas no son tan influyentes. Yo pongo el ejemplo de Fiestas Patrias, cuando hicimos un montón de acciones comunicacionales con todos los organismos públicos, pero al final igual reportamos fallecidos. En este caso la experiencia nos dice que en Navidad

siempre hay una disminución de casos porque la gente le da otro enfoque a la celebración, que es más familiar y más reservado. Es muy distinto a lo que pasa en el Año Nuevo, cuando muchas personas salen, hay muchos viajes y muchos desplazamientos, y obviamente se entiende que hay un poco más de riesgo en esas fechas, porque de alguna manera la celebración está asociada al licor”, apuntó.

Aseguró que en ese sentido lo que se espera es que la estadística de víctimas no siga aumentando en la región.

“Nosotros tratamos de llegar al corazón de las personas, pero eso recomendamos conducir con prudencia, porque siempre hay alguien que te va a esperar en tu hogar: tus padres, tu pareja, tus hijos, y tienen que pensar en ellos, porque uno puede celebrar, puede pasarla bien, pero siempre hay alguien que te va a esperar en tu hogar, por ello hay que tener presente que el consumo de alcohol y drogas no van de la mano de la conducción, que hay que respetar todas las normas de no utilización del teléfono, a estar atentos a la vía, y a respetar los límites de velocidad, que es una de las principales causas de accidentes en la región de Coquimbo”, puntualizó.

A pesar de las medidas preventivas y las campañas de concientización, las estadísticas indican que aún hay mucho trabajo por hacer para mejorar la seguridad vial. Las autoridades han destacado la importancia de seguir promoviendo conductas responsables al volante y de implementar tecnologías avanzadas en los vehículos para prevenir accidentes.



EL CONSEJO PRODUCTIVO REGIONAL: UN AÑO DE COLABORACIÓN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

El Consejo Productivo Regional de la Región de Coquimbo, anteriormente denominado Consejo Territorial, es el resultado de una alianza estratégica entre INACAP y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), establecida en enero de 2024. Esta mesa de trabajo colaborativa reúne a empresarios, autoridades y representantes de la sociedad civil para articular el ecosistema con el propósito de contribuir al desarrollo integral de la región.

En este espacio, se busca fortalecer la vinculación entre el mundo empresarial y la formación técnico-profesional, con objetivos claros: reactivar la empleabilidad y el emprendimiento, fomentar la productividad y aportar a la sustentabilidad del territorio.

UN ESPACIO DE COLABORACIÓN Y PROGRESO

El Consejo Productivo Regional ha tenido como eje central el diálogo y la colaboración entre los distintos actores que lo conforman, tales como INACAP Sede La Serena, Sociedad Agrícola del Norte, Compañía Minera del Pacífico, Inmobiliaria Ecovista, GTD, Colegio San Martín de Porres, EnfraGen y Subsecretaría de Economía, Fomento y Turismo, Región de Coquimbo.

Durante su primer año de funcionamiento, el Consejo ha liderado una serie de iniciativas que no solo abordan las necesidades del territorio, sino que también promueven la creación de soluciones sostenibles e innovadoras.

El consejo continuará su operación este año 2025, buscando contribuir en nuevas dimensiones al desarrollo productivo de la Región de Coquimbo.

CONFORMACIÓN CONSEJO TERRITORIAL

10 DE ENERO

Conformación oficial del Consejo Territorial Región de Coquimbo, con la presidencia de Daniela Norambuena (Gerenta Sociedad Agrícola del Norte) y la vicepresidencia de Soledad Landsberger (Vicerrectora INACAP Sede La Serena).



PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO

27 DE MARZO

Se realiza la primera sesión del Consejo, con foco en el desarrollo regional en INACAP Sede La Serena

EXPERIENCIAS EN TERRENO

07, 08 Y 16 DE MAYO

Visitas del Secretario General del Consejo, Luis Arias, a empresas y entidades como SEREMIA de Economía, Ecovista y Sociedad Agrícola del Norte.



SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO

26 DE MAYO

Segunda sesión del consejo, con énfasis en fomentar la colaboración entre empresas regionales y dar a conocer a sus integrantes.

TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO

07 DE AGOSTO

Tercera sesión del consejo, donde se definieron nuevos desafíos y se definieron seminarios a realizar el resto del año.



MUJERES EN LA INDUSTRIA

10 DE DICIEMBRE

Conversatorio "Mujeres en la Industria", que destacó historias inspiradoras de mujeres en sectores tradicionalmente masculinos.

CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO

01 DE OCTUBRE

Cuarta sesión, para evaluar los resultados conseguidos a la fecha e incorporar nuevas iniciativas, incluyendo un próximo seminario y talleres orientados a emprendedores.



TALLERES NAVIDEÑOS

28 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE

El Consejo, impulsa un ciclo de talleres prácticos para potenciar productos y servicios de emprendedores, en el marco de las festividades navideñas.

SEMINARIO DE SOSTENIBILIDAD HÍDRICA

02 DE DICIEMBRE

El Consejo impulsa un nuevo Seminario, enfocado en la actual crisis hídrica de la región de Coquimbo "Agua Circular: Innovación y Tecnología para la Sostenibilidad Hídrica"



QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO

17 DE DICIEMBRE

Quinta sesión, donde se evaluaron las iniciativas del año, se trazaron los lineamientos para 2025 y se adoptó el nuevo nombre: Consejo Productivo Regional.

SECTOR DEL PUENTE FISCAL

Investigan restos orgánicos encontrados en la ribera del Río Elqui

Peritos del Laboratorio de Criminalística Regional están realizando trabajo científico técnico en el sitio del suceso para determinar si los restos corresponden presuntamente a un feto humano o especie animal.



Personal de la Policía de Investigaciones realizaban los peritajes en la ribera del río Elqui.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Por instrucción del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Homicidios La Serena se trasladan hasta la ribera del Río Elqui, sector del puente Fiscal,

por el hallazgo de restos orgánicos.

De acuerdo a los antecedentes que fueron recabados por personal de la PDI en conjunto con el Ministerio Público, tras las primeras diligencias en el sitio del suceso, los restos habrían sido encontrados por un transeúnte que paseaba en el sector del Puente Fiscal, en la ribera del Río Elqui de La Serena.

De acuerdo a la denuncia, presuntamente se trataría de un embrión, de unos 7 centímetros.

Tras el análisis externo policial y las pericias del personal médico criminalista de la Brigada de Homicidios La Serena, no se pudo establecer si la evidencia, correspondía a un resto humano.

El Ministerio Público dispuso al Servicio Médico Legal para someter dicha muestra a pruebas especializadas, que precisen sus características.



Arzobispado de La Serena

CATEDRAL DE LA SERENA

MARTES 24 DE DICIEMBRE

19:30 HORAS

MISA DE NOCHEBUENA

MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE

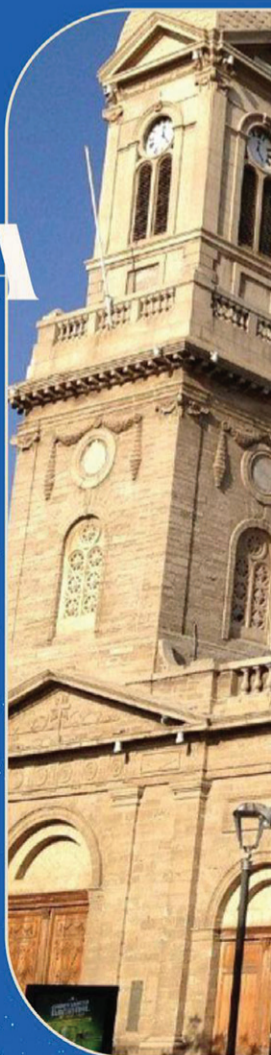
12:00 HORAS

MISA NATIVIDAD DEL SEÑOR

¡Bienvenidos!

¡Feliz Navidad y Bendito 2025,
Año del Jubileo!

www.arzobispadodelaserena.cl



DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

[LIVE](#) [diarioeldia.cl](#)

elDía | TV

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EL PASADO MIÉRCOLES

Minera Los Pelambres ingresa al SEIA plan para ampliar su vida útil

EQUIPO EL DÍA

Salamanca

El proyecto "Extensión de Vida Útil de Minera Los Pelambres" fue presentado el pasado miércoles al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Este plan busca garantizar la continuidad operativa de la minera ubicada en la comuna de Salamanca, proyectando sus actividades más allá del año 2035. Entre las principales propuestas, se considera la incorporación de 1.200 toneladas métricas de reservas adicionales, sumándose a las 2.100 toneladas métricas aprobadas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de 2004. Las modificaciones también incluyen la extensión y profundización del rajo, con una nueva tasa de extracción promedio anual de 500 mil toneladas diarias. Asimismo, se plantea un aumento en la capacidad y superfi-

Con este proyecto se busca la continuidad operacional de la mina más allá del año 2035, lo que contempla una inversión de US\$ 2.000 millones.

cie de los botaderos Los Pelambres y Las Hualtatas, y una modificación en la tasa de procesamiento del mineral, ajustando el promedio anual a 205.000 toneladas diarias y considerando máximos puntales de 245.000 toneladas diarias. Estos cambios buscan compensar la reducción en la ley del mineral. Para gestionar las nuevas reservas, el proyecto contempla un incremento en la capacidad del



La iniciativa también considera incrementar la capacidad del Tranque de Relaves El Mauro desde 1.700 toneladas métricas hasta 2.900 toneladas métricas. EL DÍA

Tranque El Mauro, que pasará de 1.700 a 2.900 toneladas métricas. En cuanto al uso de agua, se propone aumentar la capacidad de producción de agua desalada a 1.600 litros por segundo, lo que implica modificar la infraestructura actual de desalación y planta desaladora. Además, se instalará un nuevo sistema de impulsión de agua desalada.

Una medida destacada es que la minera cesará las extracciones de aguas superficiales para fines productivos después del 2035. En resumen, se busca ampliar la vida útil de MLP se extienda más allá del año 2050, es decir 15 años

2050

será el año hasta que se extendería la faena de MLP, con un desembolso de US\$ 2.000 millones.

adicionales, esto en función de la tasa de procesamiento de mineral y en consecuencia la capacidad del tranque El Mauro.

Descubre tu nuevo hogar
a pasos de la playa

Entrega inmediata



Pacific Blue
La Serena

HASTA

20%

DESCUENTO

BONO PIE

Reserva y cotiza a través de WhatsApp

+569 58191137

f @ ihabita.cl

Descuentos hasta el 20% aplicables a unidades limitadas. Imágenes referenciales. Oferta válida hasta el marzo de 2025 o hasta agotar stock.

Habita
Grupo Inmobiliario

PEDRO ESPARZA, DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ELQUI

“Hay muchas cosas que administrativamente no corresponde mantener en el tiempo”

La gran deuda previsional que mantiene la corporación serenense con los trabajadores de la educación, son uno de los grandes escollos que deben resolver las autoridades antes o durante el traspaso al nuevo Servicio Local de Educación Pública.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

La nueva figura que recibirá las obligaciones administrativas y gerenciales de la educación pública de cuatro de las comuna de la provincia de Elqui, sigue evaluando el escenario antes de entrar en funcionamiento.

El director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública, Pedro Esparza Olivares, nombrado en el cargo a principios de agosto de este año, analizó el panorama que deberá enfrentar una vez que logre el traspaso de las funciones de las instituciones educativas que hasta ahora trabajan bajo el alero de las municipalidades de La Serena, Vicuña, Paihuano y La Higuera, aunque la fecha de dicha recepción, hasta ahora es incierta.

-¿Desde que fue nombrado hasta ahora, cuál es la evaluación que hace de lo que le tocará recibir en los próximos meses?

-“Primero, la decisión de postergar el traspaso creo que fue muy correcta, positiva, para reducir al mínimo los procesos de incertidumbre. Obviamente con más tiempo hemos podido ir levantando información importante y claramente debo decir que la situación es mucho más complicada de lo que se veía, sobre todo en el caso de La Serena, y que es de público conocimiento. Hace dos semanas recibimos el informe financiero y se comprobó que son 28 mil millones de pesos en deuda, solamente en lo previsional. Además que también refleja un problema importante de sobre dotación y de no pocos casos de sueldos que son mayores a los que el mercado indica que es lo que se debe cancelar, lo que reviste un problema importante. Nosotros confiamos en el apoyo que nos pueda brindar el Ministerio, la propia Dirección de Educación Pública, y también esperamos recibir apoyo de las nuevas autoridades del municipio de La Serena. Nosotros ya nos hemos entrevistado con la alcaldesa y vamos a seguir manteniendo reuniones con las nuevas autoridades de la Corporación Municipal, para que el traspaso se pueda hacer en mejores condiciones que lo que en este momento estamos viviendo, que hay mucha deuda, mucha situación incierta, y muchas cosas que administrativamente no corresponde mantener en el tiempo.

-¿Usted cree que esos problemas



EL DÍA

podan estar solventados al momento de la recepción?

-“Yo creo que va a ser necesario un tránsito y un itinerario. Por ejemplo si al momento del traspaso todavía hay deudas previsionales, ahí tiene que entrar el Ministerio de Educación para responder. Recientemente conversaba el tema con el Seremi de Educación, que hay que definir el itinerario con el que el Ministerio va a responder por aquellas deudas, ya que después hay que recuperar los recursos a través del Fondo Común Municipal, pues el municipio tendría que responder de alguna u otra manera, y en un tiempo determinado, por esas deudas tan cuantiosas que se fueron gestando en el tiempo, y que están asociadas a una administración”.

-¿Es decir que cuando se haga el traspaso va a tener ciertas condiciones?

-“Sí, yo creo que será inevitable. A lo mejor vamos a tener que vivir algunas turbulencias, por así decirlo, y ojalá que sean las menos posibles, porque obviamente lo que a mí me interesa como director ejecutivo, y también como docente, es que los profesores puedan estar lo más tranquilos posible por nuestros niños y nuestras niñas. Pero la situación en verdad es muy complicada”.

-En La Serena el problema es más notorio pero ¿cuál es la situación en La Higuera, Vicuña y Paihuano?

-“Cada comuna tiene sus puntos fuertes y sus debilidades. En el caso de La Higuera, que es una comuna muy extensa, y eminentemente rural, el transporte escolar allí juega un rol fundamental. Nosotros ya hemos tenido algunas reuniones con la señora alcaldesa de esa comuna y creemos que podemos llegar a acuerdos para sumar esfuerzos, para justamente atender ese aspecto de la mejor manera posible. Siempre habrá situaciones a abordar, por ejemplo en el área rural, el agua la entrega un comité APR, así que tendremos que levantar allí la información, y ojalá que no queden deudas, porque obviamente nosotros no podemos hacernos cargos de deudas de otros sostenedores. Eso está más que claro y sabemos que va a haber una que otra dificultad lamentablemente, pero de acuerdo al recorrido que hemos hecho, nada se compara en gravedad a lo que se registra en la comuna de La Serena”.

-El tema de la infraestructura es muy complejo porque involucra muchos actores, ¿pero qué sería lo primero, levantar todo un catastro o levantar proyectos?

-“Tiene que haber de las dos op-

ciones. Nosotros estamos en proceso de levantar un catastro, mientras que también hemos tenido reunión con la Unidad de Planificación de la Secretaría Ministerial, para ir entregando información de aquellos proyectos que llevan un retraso importante. En algunos establecimientos hay postergaciones de meses o de años en la ejecución de muchos proyectos, y por lo tanto en eso vamos a seguir perseverando, en ese levantamiento de información. También hay proyectos muy próximos a ejecutarse con fondos comprometidos a través del Gobierno Regional, y que han tenido alguna pequeña dificultad, entonces allí nos interesa acelerar aquello. Uno de los temas que vamos a abordar en las próximas reuniones es el hecho de si ya están tan cerca de implementarse estos proyectos, no se nos vaya a perder por alguna situación de carácter administrativo y luego perdamos los recursos, por eso estamos colocando mucho el foco en esa situación. Así que tenemos que trabajar tanto en el levantamiento del catastro, como también apurando la ejecución de los proyectos que ya están encaminados.

-¿En cuánto tiempo cree usted que se pueda definir una fecha para el traspaso, y cuáles serían los factores que que influirían en esa decisión?

-“Hay que recordar que la primera fecha era el 1 de enero de 2025, luego se postergó hasta el 1 de enero de 2026. Sin embargo, en el trámite de la Ley de Presupuesto, algunos parlamentarios incorporaron la posibilidad de que se adelante para el inicio del segundo semestre del año, es decir, al 1 de julio, pero solo en dos Sleps: el de Viña del Mar y el de La Serena. El factor común en estas comunas, es que ambas tienen una deuda cuantiosa que las hace casi insostenible, y cuyo traspaso se haría por un sentido de urgencia. Ahora, quien finalmente resuelve esto es el Ministerio de Educación, que tiene que elaborar un informe dónde refleje si están las condiciones, y ver si el Slep está apto para el traspaso en julio o si se mantiene la fecha para enero de 2026, por lo tanto eso no está en nuestras manos. Lo que nosotros siempre hemos dicho es que cuando se defina, y ojalá que se defina pronto, nosotros vamos a desplegar el máximo de nuestros esfuerzos para que el traspaso se realice de la mejor manera posible, vamos a aplicar los mejores esfuerzos para que tengamos la menor cantidad de inconvenientes posibles”.



SEMINARIO EMPRESARIAL “TRANSFORMA COQUIMBO”

En el salón de eventos de Enjoy se reunieron empresarios y representantes de gremios para conocer los avances, proyectos y desafíos de la comuna de Coquimbo. La actividad fue organizada por el municipio porteño para afianzar los lazos con el mundo privado y convertir a Coquimbo en la zona líder del norte de Chile al 2030, mejorando significativamente la calidad de vida de todos quienes habitan el territorio.



Sergio Godoy, Inmobiliaria Pocuro; Claudio Contador, CND; Alejandro Silva, Transportes SAE; Carlos Valdebenito Inmobiliaria PY, Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Claudio Jacques, Cámara Chilena de la Construcción; Guillermo Cerenic, Paseo Cocodrilo´s y Carlos Opató, secretario Comunal de Planificación.



Alexis Ramírez, presidente Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo; Fernando Sánchez Alen, representante de Celta, Pilar Iduya; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Cristián Romero, Buzines; Freddy Bonilla, concejal de Coquimbo y Raúl Palacios, Inmobiliaria Ecomac.



Eduardo Corvetto, Inmobiliaria SMC; Fernando Sánchez Acevedo, gerente general Celta; Fernando Sánchez Alen, representante Celta; Arturo Castillo, presidente ASOINCO; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Paola Arce, Inmobiliaria Los Andes y Jorge Contador, presidente de Coquimbo Unido.



Rodolfo Sepúlveda, gerente Cámara Chilena de la Construcción, CChC; Francesco Monacci, socio CChC; Giovanni Innocenti, consejero regional CChC; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Magdalena Valdés, presidenta Comité Inmobiliario CChC y Claudio Jacques, presidente Comité Especialidades CChC.



Raúl Humeres, Empresas Humeres; Francisco Puga Medina, presidente CIDERE; Lili Pérez; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Miguel Bauzá, empresario y Carlos Opató, secretario Comunal de Planificación.



Esteban Villalobos, concejal de Coquimbo; Felipe Carrazana, concejal de Coquimbo; Mario Burlé, concejal de Coquimbo; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Fernando Sánchez Acevedo, gerente general Empresas Celta; Fernando Sánchez Alen, representante Celta y Freddy Bonilla, concejal de Coquimbo.



/municoquimbo

Sindicato de Trabajadores El Día Realizó tradicional Fiesta de Navidad

En un grato ambiente de camaradería se realizó la fiesta de navidad de los trabajadores del Sindicato El Día, quienes disfrutaron junto a sus familias, esperando la llegada del viejito pascuero.



Felipe Olivares, Nora Araya y Fernanda Rojas.



Francisco Labbé y José Tomás Labbé.



Paula Garviso y Franco Rivero.



Mario Rojas.



Katherine Tello.



Leonel Varela, Luisa Araya junto a Catalina Varela.



Sofía Grusic y Amalia Palma.



Tomás Vega Jaime.



Agustín, Pedro y Victoria Jaime.



Rudell Rojas, Alonso Rojas y Gloria Segovia.



Sofía Grusic y Trinidad Vega



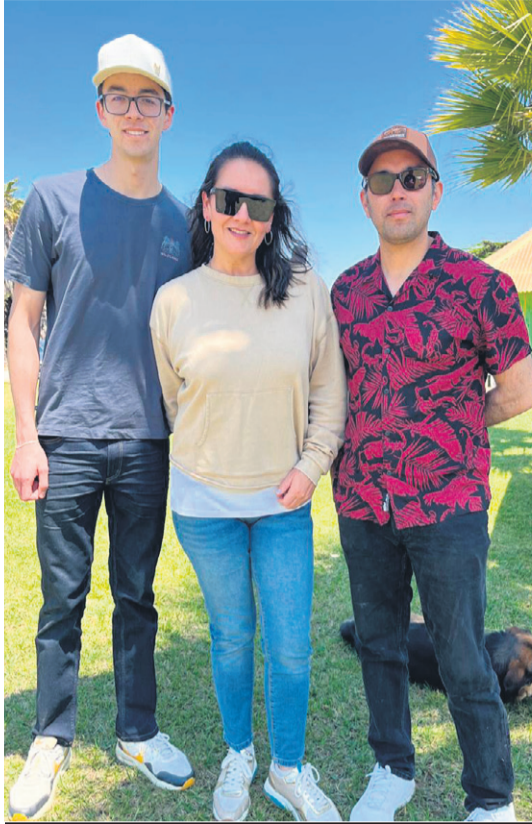
Monserrat y Sofía Piñones, Matro Olivares junto a Constanza Tello.



Socio Luis Rojo junto a Martina Cortés, Anais Rojo, Patricia Véliz y Agustín Cabrera.



Luis Rodríguez y Daniela Guajardo junto a Isidora Balmaceda.



Emilio Llanza, Paola Márquez, Mauricio Bugueño.



Francisco Labbé, subgerente comercial, Julio Contreras, subgerente Recursos Humanos; Alberto Rojas, directivo sindical y Carlos Rivera editor (s).



Leonel Pizarro, Miguel Apey, Fabián Gaete.



Ariel Sánchez, Evelyn Jaime, Teresa Muñoz, Vanessa Jaime y José Jaime.



Herman Hidalgo junto a sus sobrinas Karem, Catalina, Catherine y Amparo.



Catalina Varela.



Félix Pizarro y Benjamín Rojas.



Julieta Rodríguez Guajardo.



Oscar Rosales junto a su nieto Máximo Ortega Rosales.



Elisa y Daniel Tapia, Arya Rojas, Alan Plaza.



Rafaela Jaime junto a Tomás Vega Jaime.



Mateo Olivares, Allan Olivares, Monserrat Piñones y Sofía Piñones.



Agustina, Amparo y Catalina sobrinas del socio Herman Hidalgo.



Martina Cortés y Agustín Cabrera.



Sofía Grusic, Benjamín Hormazábal, Kevin Grusic, Trinidad Vega y Agustín Grusic



Alberto Rojas, Alonso Rojas y Gloria Segovia.

UF 22.12.24: \$ 38.394,42

DÓLAR COMPRADOR: \$ 989,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 989,70

IPC NOVIEMBRE: +0,2%

IPSA: +0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este viernes en 6.700,82 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,03% y cerró en 33.606,69 puntos.

QUEDAN 10 DÍAS PARA FIN DE AÑO Y EL PROYECTO SIGUE SIN SER LICITADO

Ofician al MOP por demora en iniciar licitación de planta desaladora

El parlamentario Víctor Pino hizo un llamado a que la Ministra de Obras Públicas y el Director Nacional de Concesiones "cumplan su palabra y con el compromiso que hicieron".

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A pocos días de finalizar el 2024, el proyecto de la planta desaladora de El Panul sigue sin ser licitado, a pesar del compromiso asumido por la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, de iniciar este proceso durante el segundo semestre del año.

Es por esta razón, que el diputado Víctor Pino, del Partido Demócratas y miembro de la Comisión de Recursos Hídricos, ofició a la jefa de esta cartera para que pueda cumplir con este compromiso antes de finalizar el 2024.



Desde Concesiones han asegurado que los plazos de la desaladora, que será ubicada en el sector de El Panul, se desarrollan en los tiempos establecidos y que fueron comprometidos por el presidente Gabriel Boric.

"Hubo un compromiso de la Ministra de Obras Públicas y del Director Nacional de Concesiones de licitar

la planta desaladora del panul para La Serena y Coquimbo en el mes de diciembre del año 2024.

Lamentablemente al día de hoy no tenemos ninguna noticia, ninguna información al respecto", señaló el diputado Pino.

"Llamo a la Ministra y al Director Nacional de Concesiones que cumplan su palabra, que cumplan con el compromiso que hicieron con la conurbación, que hicieron con la gente. No podemos seguir jugando

con las expectativas de las personas", recaló el diputado.

Cabe destacar, que esta infraestructura hidráulica es muy esperada por los habitantes de La Serena y Coquimbo, ciudades que han estado con amenaza de racionamiento de agua producto de la grave crisis hídrica que vive la región hace dos décadas.

Consultados por El Día, desde el Mop y la delegación presidencial no hubo respuesta oficial al emplazamiento del parlamentario.

EL DÍA

RMG

REMATE

RMG

Viernes 27 de diciembre del 2024 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

■ Causa Rol E-2579-2024, 3er Juzgado de Letras de Coquimbo, Automóvil, Marca: SUZUKI Modelo: SWIFT GL HB 1.4, Año: 2015, Pat: GSKS.59-5.-

■ Causa Rol E-3196-2024, 1er Juzgado de Letras de La Serena, Automóvil, marca Suzuki, modelo BALENO GLX 1.4, color azul metálico, año 2018, Pat. JZBB.20-3.-

Comisión: 10%

Exhibición: jueves 26 de diciembre de 2024, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 17:30 pm.

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

Roberto José Mollo Godoy, Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
Cel.982268560 - 997628743

Óscar Rosales Cid

Candidato a consejero nacional del Colegio de Periodistas

Te convoco a votar. Requisito, estar con cuotas al día. Puedes pagar \$10 mil y quedas habilitado. Transferir hasta el 23 de diciembre: Colegio de Periodistas de Chile. RUT 70.022.300-0 Cta corriente 43672 Bco. Estado. Enviar copia a cpriesco@gmail.com

"Por un colegio para todas y todos"

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

VISA

elDía

MUNICIPIO AVANZA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNA IMPULSANDO LA CORPORACIÓN “COQUIMBO 2030”

La entidad busca incentivar la participación del mundo privado para superar desafíos en materias económicas, productivas, sociales y culturales de la comuna.



Como una instancia para generar un trabajo colaborativo entre el mundo público y privado y contribuir al mejoramiento de la competitividad comunal, mayor equidad urbana con perspectiva metropolitana y promover y ejecutar inversiones comunales convirtiendo a Coquimbo en la zona líder del norte de Chile, el Municipio de Coquimbo presentó a empresarios y representantes de gremios productivos de la región, la futura Corporación “Coquimbo 2030”. Esta nueva asociación busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna en todos sus territorios y convertir a Coquimbo en la ciudad más importante del norte de Chile.

La Corporación Coquimbo 2030, que avanza en redacción de estatutos y otros detalles, fue presenta-

da por el alcalde Ali Manouchehri en el Seminario Empresarial “Transforma Coquimbo”, espacio donde se presentó el trabajo realizado por la actual administración municipal, tanto en el ámbito financiero como ejecución de proyectos; además de realizar un resumen de las principales iniciativas e intervenciones ejecutadas durante estos últimos 4 años que ha permitido cambiar el rostro de la comuna en todos sus territorios.

El alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri agradeció el apoyo entregado por el mundo privado y los invitó a ser partícipes en “Coquimbo 2030”, considerando que los empresarios son actores relevantes si se quiere dar un paso al futuro.

“Necesitamos tener una efectiva comunicación con el mundo privado y esta Corpora-

ción nos permite involucrarnos en una visión compartida con el privado de lo que van a ser los próximos años y el desarrollo de la maravillosa comuna de Coquimbo. Decirles a los empresarios que vamos a desarrollar más actividades para tener una coordinación efectiva entre todos y en varias áreas estratégicas para que Coquimbo se posicione como la mejor ciudad del norte de Chile y por qué no decirlo, una de las mejores ciudades del país”

Entre los empresarios que destacaron la labor realizada por el municipio en estos últimos tres años se encuentra Fernando Sánchez Alen, un coquimbano y “aurinegro por encima de todo”, hombre que con visión ha iniciado diversos negocios, destacando entre ellos la fábrica de colchones

Celta que entrega trabajo a más de 600 personas. Sánchez Alen, comprometió su apoyo para que la comuna que tanto ama, siga creciendo y siendo un ejemplo a nivel nacional.

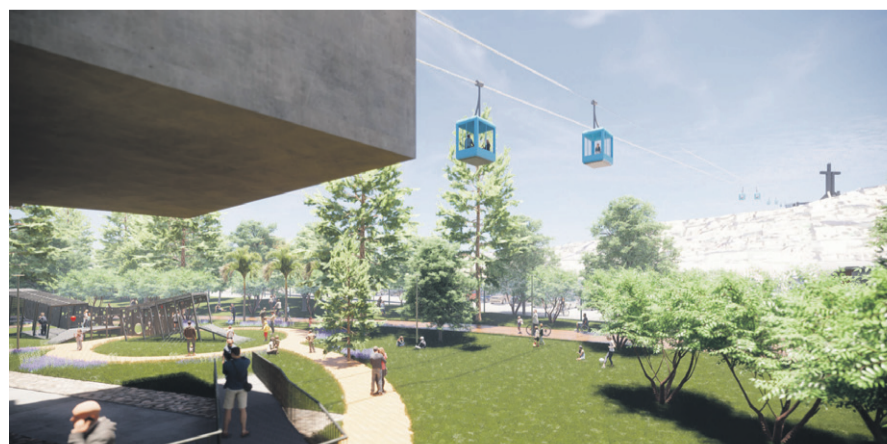
“Estamos dispuestos a ayudar, a responder al llamado del alcalde para que los empresarios hagamos todo lo posible por hermosear Coquimbo y ayudar en eso. Tenemos que actuar en conjunto, porque a todos nos corresponde y todos los empresarios tenemos un gran cariño por Coquimbo, igual que lo que demuestra el señor alcalde y todo su equipo. Por lo que pudimos ver hoy día hay grandes proyectos y nosotros vamos a estar ahí, al pie del cañón para colaborar en lo que podamos”, agrega el empresario.

Durante el seminario se presentaron también las grandes obras que se espera iniciar y ejecutar de aquí al 2030 como el Parque Humedal El Culebrón, Parque La Pampilla, Paseo La Herradura, Hospital de Coquimbo, Circunvalación Eje Cisternas, Reactivación del Barrio Inglés, Museo de Historia, Plan Tongoy, Plan Guanaqueros y Plan Rural, Construcción de teleférico, Parque Cruz del Tercer Milenio, Rueda de la fortuna, Mercado del Mar, Mejoramiento del Borde Costero y Mejoramiento Integral del Centro.

Entre los gremios presentes y que plantearon su apoyo a esta nueva Corporación se cuentan la Cámara de Comercio y Turismo de Coquimbo, la Asociación Gremial de Industriales de Coquimbo, Asoinco; la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional, Coquimbo, CIDERE; la Cámara Chilena de la Construcción y representantes de rubros del transporte, inmobiliario, comercio y Pymes.



Proyecto Rueda de la Fortuna, Parque O'Higgins.



Proyecto Teleférico Coquimbo.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

FERIA BRISAS DEL MAR (AVDA. DEL MAR N° 4.400)

Local 27 (doble 4x 2 metros)

Valor arriendo temporada Verano 2025, correspondiente a Diciembre de 2024, Enero 2025 y Febrero 2025: \$ 5.172.958.-

Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2025: \$ 270.163

Local 68

Valor arriendo temporada Verano 2025, correspondiente a Diciembre de 2024, Enero 2025 y Febrero 2025: \$ 2.090.442

Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2025: \$ 105.408

Local 77

Valor arriendo temporada Verano 2025, correspondiente a Diciembre de 2024, Enero 2025 y Febrero 2025: \$3.800.000

Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2025: \$ 135.524

Local 89

Valor arriendo temporada Verano 2025, correspondiente a Diciembre de 2024, Enero 2025 y Febrero 2025: \$4.126.100.-

Valor arriendo mensual Marzo a Noviembre de 2025: \$ 223.605

OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF hasta 8,2 UF de 20 a 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena: Desde 10 UF a 12 UF de 21 a 30m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento,

sup. 64m2, 15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sup. 89,7m2

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 69,5 UF, N° 4, superficie 476m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 39,2 a UF 39,8, de 277m2 a 297 con terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cerca de reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. 600m2 más terreno.

EDIFICIO BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1 norte piso 1 con oficina 1 norte piso 2 (Superficie 214m2)

355 UF, Local 2 centro, piso 1 con oficina 2 centro piso 2 (Superficie 284m2)

232 UF, Local 3 sur piso 1 con oficina 3 sur piso 2 (Superficie 186m2)

110 UF, Oficina 4 sur piso 3: Oficina independiente, acceso por el ascensor o escalera. Superficie

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.791 m2, factibilidad de luz eléctrica, vista al Valle, \$38.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$189.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2.6 el m2.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$1.500.000.- Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

47 UF Centro medico frente paseo Balmaceda 3 box certificación sanitaria al día baño universal alarma cortina eléctrica

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consistorial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

270 UF Local comercial Cordóvez 260mts baños bodega planta libre 150mts2 pleno centro La Serena

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 Terreno propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena [PS1].

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehiculos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$600.000, La Serena, San Joaquín, 4d, 1b, bien ubicado, impecable. F: 993839155

Busco casa para arrendar, sector Las Cías., 1 persona. F: 981286091

La Cantera, casa en Villa Talinay, 3 dormitorios, sala comedor, 1 baño, con protecciones y estacionamiento. Llamar a corredora F: 9 95642860

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

La Serena, Barrio Universitario, arriendo Depto., 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, con muebles, estacionamiento, \$500.000. F: 992241087

Arriendo casas amobladas a empresas en Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo. F: 991644403

\$700.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, amplios espacios, terraza, 4 parking. F: 993839155

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, dueña arriendo Depto., 3 dormitorios, 1 baño, Condominio Playa Coquimbo, \$380.000, gastos comunes incluidos. F: 994333163 Angélica

\$380.000, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, piscina. F: 993839155

Departamento, 2 dormitorios, 1 baño, Condominio de La Bahía, piscina, 1.870 UF. F: 9 93181512

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, año corrido, persona sola, Km 465. WhatsApp F: +56 994924427

La Serena, departamento amoblado, Alto Hacienda, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$600.000. F: +56961507404

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabañas en sector Peñuelas y en Pan de Azúcar, desde \$30.000 diarios, mínimo dos noches. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo galpón, 350 m2, ubicado en El Llano, Coquimbo. Interesados contactar al número F: +56973821128

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y turistas. F: 989371815-512523655

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Pieza amoblada, \$150.000, wifi, cable, cama 2 plazas. F: 977585412

VENDO - CASA

Casa Pobl. Libertador, Las. Cías., 3d, 1b, \$85.000.000. F: 971460969

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, \$120.000.000, 5d, 2b, estacionamiento. F: 971460969

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, patio amplio, impecable. F: 993839155

La Serena, Cía. Alta, casa habitación, sector Aconcagua - Bolivia, 2 dormitorios, \$43.000.000, sólo interesados. F: 934918945

Casa, 3 dormitorios, 2 baños, 2 pisos, Condominio Brisas de La Florida, 3.800 UF. F: 9 93181512

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m, en Las Rojas, Valle de Elqui, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

\$80.000.000, Valle Elqui, Altovalsol, 5.000 m2, con acción agua, canal incluido, cerrado. F: 993839155

COLEGIOS MARÍA EDUCA, (con carrera docente),

Requiere antecedentes para renovación de base de datos para los siguientes cargos:

1. DOCENTES.
2. DOCENTES DIRECTIVOS.
3. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.
4. AUXILIARES DE SERVICIOS.

Los interesados (as) deben enviar antecedentes a postulaciones.colegios2018@gmail.com



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

Vendo terreno, Km 5 a Ovalle, 5 hectáreas, 2 casas, luz, agua de pozo, \$130.000.000. F: 971460969

La Serena, sector Tambillo, plano, 5.700 m2. F: 948803455

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Simbol 2018 92.000 Km, semi full, blanco, \$5.700.000, conversable. F: 998154189

Chevrolet Sedan 2000 \$2.000.000, papeles al día. F: 994840607

Remato Citroen C-3, 2008, 1.3, diesel, \$2.200.000, conversable. F: +56988397380

Taxi Colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, buenas condiciones, con recorrido Línea 1 La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precio conversable. F: +56999771950

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 4x2 2014 240.000 Km, color grafito, única dueña, uso sólo en ciudad. Teléfono de contacto +56996174404, sólo por WhatsApp +569 99175795 - +569 84238186 F: .

Dodge Durango 2009 Optimas condiciones, \$7.000.000. F: +56992259736

VENDO - MOTO

Motorrad Custon 2017 1.400 Km, \$1.300.000. F: +56992259736

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita personal para labores agrícolas, en Pan de Azúcar, (cercano Pito 3). Interesados contactarse F: +56948848837

Se necesita Repartidor Delivery, con Licencia Clase-B, (mínimo 5 años), conocimiento de calles y sectores de la zona. Requisito: Hoja de vida del conductor. Interesados comunicarse F: +56948848837

Colegio requiere Profesores año 2025 de Lenguaje, Educación Física, Música, Profesor Básico, Asistente Educacional. Curriculum al email: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com F: .

Importante Colegio particular subvencionado de la comuna de Vicuña requiere los siguientes profesionales: Docente de Generalistas, Docentes Especialistas para Segundo Ciclo, Docentes Especialistas Enseñanza Media, Inspectores y Administrativos. Enviar curriculums al mail: rrhhcolegiovicuna@gmail.com F: .

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Elec-

trónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, Secretaria y Auxiliar de Aseo. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com F: .

Se necesita Chofer para trabajar al interior del Terminal de Buses de La Serena, para taxi básico horario nocturno. F: 984562933

Colegio de Enseñanza Básica, con Carrera Docente, ubicado en Las Compañías, requiere contratar reemplazo para el año escolar 2025: Ed. Diferencial, 35 horas con experiencia. Enviar antecedentes a: docentes.educacion.chile@gmail.com F: .

Colegio de Coquimbo, requiere contratar a profesores de: Lenguaje, Religión, Educación Física, Educación Básica y Educador Diferencial, para el año escolar 2025. Enviar Curriculum Vitae a: colegioparticular2025coquimbo@gmail.com F: .

Se necesita Tens o Enfermera para Centro Médico. Enviar Curriculum y Pretensiones de Renta a: repcionista.digit@gmail.com F: .

Solicito personal para día y noche, 44 horas semanales, sueldo mínimo. Interesados enviar curriculum, Certificado de Antecedentes y recomendaciones al correo: cabanas.mma@gmail.com F: .

Colegio de Coquimbo con Carrera Docente requiere para el año 2025 Profesor/a Lenguaje y Comunicación (34 horas). Enviar antecedentes al correo: contacto@santamariadelrefugio.com F: .

Colegio Particular subvencionado de Coquimbo, con carrera docente, requiere profesores planta año 2025: Docente Artes y Tecnología (30 horas). Docente Generalista 1º a 4º Básico (38 horas). Docente Ciencias Enseñanza Media (36 horas). Psicólogo Convivencia Escolar y Talleres Aula (30 horas). Psicólogo Convivencia Escolar (44 horas). Educadora Diferencial (44 horas). Inspector patio (44 horas). Base de datos en todas las asignaturas. Enviar su curriculum indicando el cargo al que postula y antecedentes a: seleccionequipoeducativo2025@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo, limpieza Deptos, oficinas, casas, recomendaciones. F: 986463351

GENERALES

VENDO

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo sólo Patente Colectivo, \$12.000.000. F: 977108470

Vendo Propiedad Minera de Cobre, 47 hectáreas y 4 Minas de Oro de 20 hectáreas cada una. Excelente ley, por viaje, vendo juntas o por separado. F: 974992545

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 92496817

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

TURISMO

Las Rutas de TourFaryCam hermoso regalo de Navidad: 05.01.2025: 15 días, Cataratas Iguazú, Brasil, Argentina, Paraguay. 20. 01.2025: 11 días, sur con escala Hornopiren. 02.02.2025: 16 días, Mendoza, Mar

Del Plata, Buenos Aires, Córdoba y más. 18.02.2025: Sur con escala Castro. Bus salón cama, sólo cedula de identidad. Sello Sernatur. Invita TourFaryCam. F: 997261329

SÓLO MAYORES

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Solicito señoritas para Agencia Vip en la zona, damos alojamiento, pago semanal, gana sobre 2 millones. F: +56993256388

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

COLEGIO DE COQUIMBO DE SUBVENCIÓN COMPARTIDA CON CARRERA DOCENTE,

Invita a profesionales del sector a postular a su planta académica 2025 en los siguientes cargos:

- ◆ Docentes de Educación Básica; Generalistas y con Mención.
- ◆ Docentes de Educación Media de todas las especialidades.
- ◆ Educadoras Diferencial. Todos los ciclos.
- ◆ Educadoras de Párvulos.
- ◆ Asistentes de Párvulos.
- ◆ Asistentes de Aula.
- ◆ Psicopedagogas.
- ◆ Grado Técnico en Educación Diferencial.
- ◆ Monitores Académias de: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Vóleybol y Fútbol.
- ◆ Inspectores Educativos.

Recepción de Antecedentes
Documentación completa: Currículum, Certificado de Antecedentes, Carta de Recomendación (Si las tuviera) y Certificado de Tramo (Docentes). Enviar vía on-line a:
recibo.cvitae@gmail.com

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%_{OSTO.}
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-2940-2021, CARATULADOS "BANCO ESTADO CON LILLO", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 30 DICIEMBRE 2024, 12:00 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO, CALLE HUMBERTO RIVERA 1452 CJTO. PORTAL SAN RAMON, INSCRITA FS.16455, N°7953, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2017. MINIMO SUBASTA \$53.303.457.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABLES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

SANDRA PAULINA MUÑOZ LÓPEZ
SECRETARIO PJUD

PRESTIGIOSO COLEGIO DE COQUIMBO
con carrera docente requiere contratar personal para el año escolar 2025 para los siguientes cargos:

Director/a, Subdirector/a, Inspector General Enseñanza Básica y Media, Coordinador/a Técnico Pedagógico Enseñanza Básica y Media, Orientador/a, Enseñanza Básica y Media, Encargado/a Convivencia Escolar Educación Básica y Media. Docentes de Educación Media, Lenguaje, Filosofía, Inglés, Matemáticas, Ciencias Naturales, Química, Física, Biología, Historia, Artes Visuales, Música, Educación Física, Tecnología, Religión.

Docentes para los niveles de Educación Parvularia, y docentes Enseñanza Básica, para todas las asignaturas, Educadora tradicional, validada por Mineduc.

Profesionales para Programa de Integración Escolar (PIE), Educación Diferencial, Coordinador PIE, Psicóloga Educacional, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Asistente Social, TENS.

Enviar antecedentes al correo
contratacionescoquimbo2025@gmail.com

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:

- ◆ **Director/a Regional Coquimbo**
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE
- ◆ **Jefe/a Departamento de Auditoría**
Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 30 de diciembre de 2024

Postula en **adp.serviciocivil.cl**

Alta Dirección Pública **SERVICIO CIVIL**

CONCURSO DE PERSONAL ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA "JORGE PEÑA HEN" LA SERENA

REQUIERE PARA EL AÑO 2025:

JEFE(A) TÉCNICO(A) PEDAGÓGICO PARA LOS NIVELES DE 7º AÑO BÁSICO A 4º AÑO MEDIO.

REQUISITOS:

- Título de Profesor(a) de Estado
- Al menos 3 años de experiencia en cargo de Jefe(a) Técnico o en cargo similar en Establecimientos Educativos de Ed. Básica y/o Media.
- Deseable Magister en Educación, mención currículo o en áreas relacionadas.

Los(as) interesados(as) deben enviar currículum vitae con pretensiones de renta, fotocopia C.I. y certificados de título y otros, al correo **postulacionlaboral2025@eemusica.cl** indicando en el asunto "Postulación UTP", desde el domingo 22 de diciembre 2024 al domingo 05 de enero 2025.-

COLEGIO ANDRÉS BELLO LA SERENA

REQUIERE PARA EL AÑO 2025:

- **Currículo en todas las asignaturas de pedagogía, para actualización de base de datos.**
- **Asistente de la educación con formación Técnico en Enfermería y/o Técnico en Prevención de Riesgos. 40 Horas.**
- **Profesor (a) de Religión, para realizar clases de 1º a 8º básico. 21 Horas.**
- **Educador (a) tradicional, con especialización en Interculturalidad y conocimientos en el pueblo Diaguita.**
- **Se solicita que tenga formación pedagógica. Clases de 1º a 6º básico. 13 Horas.**

Enviar antecedentes vía correo electrónico a **selecpers@soceducabello.cl**

FISCALIA REGION DE COQUIMBO
MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE

CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

CARGO Y GRADO	UNIDAD / FISCALÍA
Abogado/a Asistente de Fiscal, grado X	Fiscalía Local de Los Vilos

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 23 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **martes 31 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas**. Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección Concursos.

POR: EQUIPO EL DÍA

La araña de rincón puede causar graves complicaciones a la salud de las personas. Su potente veneno es capaz de causar problemas de salud importantes e incluso en los casos más graves el veneno puede ser letal.

De acuerdo con el Instituto de Salud Pública, la araña de los rincones; mide entre 0,8 y 1,5 cm. de largo, alcanzando con las patas extendidas hasta 4,5 cm. Es de color café pardo que puede variar según el hábitat de la araña, siendo el tórax más claro que el abdomen y con forma de violín, con la base dirigida hacia delante.

Debido a las altas temperaturas y como parte de la campaña verano, desde la Seremi de Salud llamaron a prevenir la mordedura realizando simples acciones para cuidar la salud de toda la familia.

Debido a las altas temperaturas y como parte de la campaña verano, desde la Seremi de Salud llamaron a adoptar medidas en el hogar.

Al respecto, el Seremi de Salud (s) Tomas Balaguer, explicó que se debe evitar que los niños jueguen a las escondidas en clóset o cajas que no han sido revisadas anteriormente por adultos responsables. Además, indicó que "es importante revisar y sacudir la ropa antes de ponérsela. Siempre revisar la cama y los rincones antes de acostarse. Las arañas se esconden en lugares oscuros, por lo cual, es muy importante mantener siempre el orden y la limpieza del hogar".

Además, la Autoridad de Salud destacó que "cada vez que se ingrese a un recinto oscuro, sucio o que haya permanecido cerrado mucho tiempo, hacerlo con precaución y provocar ruido que ayudará a que las arañas se alejen. Utiliza guantes y calzado adecuados para mover objetos apilados o acumulados durante mucho tiempo,

CASOS AUMENTAN EN VERANO

Sepa cómo prevenir la mordedura de la araña de rincón



La mordedura se caracteriza por causar una brusca sensación punzante en la piel, seguida de un dolor intenso de la zona y aumento de volumen.

EFE

po, como cajas, ropas o materiales de construcción", indicó el Seremi.

¿CÓMO IDENTIFICAR LA MORDEDURA DE UNA ARAÑA DE RINCÓN?

Sobre este tema, el instituto de Salud Pública señala que la araña al morder inyecta su veneno el que tiene una acción necrótica o digestiva

sobre los tejidos.

La mordedura se caracteriza por causar una brusca sensación punzante en la piel, seguida de un dolor intenso de la zona y aumento de volumen.

Se observará una reacción en el lugar de la mordida, que tomará coloración enrojecida en las primeras horas para luego tomar una forma más os-

curatípica de este tipo de lesión.

Reiteran que si una persona sufre una mordedura de una araña de rincón, debe acudir a su centro de salud más cercano a su domicilio y si es posible capturar y llevar el ejemplar que lo mordió. En caso de dudas o si necesitas orientación de un profesional de salud, se puede llamar a salud responde al 600 360 7777.

DR. DIEGO POLANCO
 CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
 Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
 MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
 Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:
 Agendar Consulta al WhatsApp:
 +569 79478253 | +569 71308081 | +569 48189883
 www.instagram.com/drpolancom | www.diegopolanco.cl

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO **VASCULAR ENDOVASCULAR**

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago | vascularholley.cl

Agenda tu hora: +569 44374327 | 223789746 | +569 87688953

“Un premio de esta envergadura otorgado por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas con el nombre de Raquel Correa no requiere de explicación para sentirse honrada y emocionada”, destacó la profesional al recibir la distinción.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En dependencias de la Universidad del Desarrollo, la periodista Paula Escobar Chavarría recibió el Premio Raquel Correa 2024, entregado por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas (ANMPE) y que destaca a la mejor entrevistadora del país.

Patricia Alrringo, presidenta de ANMPE señaló que “Estamos viviendo tiempos complejos donde la violencia digital y la desinformación afecta más aún a las mujeres periodistas, y, por ello, hemos convertido

ENTREGADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES PERIODISTAS

Paula Escobar Chavarría recibe el Premio Raquel Correa 2024

la entrega del premio Raquel Correa a Paula Escobar en una instancia para poner en valor del ejercicio del buen periodismo y un llamado a no bajar la guardia para continuar mejorando el desempeño de esta noble profesión que hoy enfrenta diversos retos”.

Por su parte, Paula Escobar agregó visiblemente emocionada que “ser periodista y especialmente debido a las dificultades, es una responsabilidad y un privilegio que debemos honrar día a día, entrevista a entrevista, columna a columna. La gran Raquel Correa nos lo enseñó y su memoria nos lo sigue recordando”.

“Raquel Correa pudo retratar en sus artículos y entrevistas a los actores más relevantes de la política, economía y sociedad de Chile, con una actitud seria, punzante y rigurosa. Nos sentimos orgullosos de ser el lugar donde se entregó este premio



Patricia Alrringo, Presidenta de ANMPE; Paula Escobar, ganadora del Premio Raquel Correa 2024; y Carolina Mardones, decana de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo. EL DÍA

otorgado por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas y en el marco de nuestra Cátedra Raquel Correa. Celebramos con mucho entusiasmo a la ganadora, la destacada periodista Paula Escobar” resaltó Carolina Mardones decana de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo.

Paula Escobar Chavarría es Periodista de la Universidad Católica de Chile, Magíster en Literatura Comparada de la Universidad Adolfo Ibáñez, ejerciendo una destacada trayectoria como columnista en diario La Tercera y Teletrece Radio, y como conductora del programa “Influentes” y panelista de “Tolerancia 0”, ambos en CNN

Chile, además de directora ejecutiva de la Cátedra de Mujeres y medios de la Universidad Diego Portales.

El premio Raquel Correa fue creado el año 2016 por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas, en homenaje a la destacada periodista, y se entrega cada dos años. El jurado, estuvo integrado por el directorio de la ANMPE, y última Premio Raquel Correa (2022) la periodista Claudia Álamo. En esta quinta versión del premio se sumó al jurado la última Premio Lenka Franulic, Patricia Silva, y el decano de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de los Andes, Cristóbal Benavides, como universidad invitada.

REMATE

Ante Juez Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca se rematará 17 enero 2025, 12.00 horas, domicilio Notario Público don Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo Nro. 1240, La Serena, los siguientes bienes, a los valores equivalentes en pesos moneda nacional a la fecha del día fijado para la subasta:

- ◆ Departamento 23 Edificio Petrohue conjunto habitacional Lagos de Arauco ubicado en Avenida Kennedy 5853-B, comuna Condes, **rol avalúo 915-50**; inscrito **foja 6443 N° 9114** año 2020 Conservador Bienes Raíces de Santiago. **Mínimo postura 6811,20 UF**
- ◆ Departamento 303C y bodega 7, ubicado en Pedro Pablo Muñoz 350 comuna La Serena; **rol avalúo 85-35**; inscrito **fojas 2607 N° 1782** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 3.360 UF**
- ◆ Departamento 103 Block 1, Conjunto Habitacional Las Añañucas, ubicado en Miguel Aguirre Perry 1910, comuna La Serena; **rol avalúo 1514-25**; inscrito **fojas 2609 N° 1783** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 3.840 UF**
- ◆ Departamento C31, bodega 9 y estacionamiento 14, Condominio Alexander, ubicado en Gabriel González Videla N° 2515 comuna La Serena; **rol avalúo 301-147**; inscrito a **fojas 2611 N° 1784** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 3.686,40 UF**
- ◆ Departamento 21, bodega 2, estacionamiento E-14, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; **rol avalúo 27-14**; inscrito a **Fojas 13084 N° 6240** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 3.225,60 UF**
- ◆ Departamento 22, bodega 3, estacionamiento E-15, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; **rol avalúo 27-15**; inscrito a **Fojas 11.111 N°5270** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 2.122 UF**
- ◆ Sitio 1.2888 m2 ubicado en calle Ambrosio O'Higgins, La Herradura Coquimbo, individualizado en plano N°04-1- 524-S.U, **rol avalúo 898-44**; inscrito **Fojas 12474 N°5938** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 39.155,20 UF**
- ◆ Automóvil Subaru año 2007 PPU LW2694. **Mínimo postura \$5.760.000**

Interesados remate deberán acompañar vale vista bancario a nombre juez árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás antecedentes obran en causa particional en oficio del Juez Arbitro, Juan de Dios Peni N° 431, of. 203, La Serena.

ACTUARIO

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO N°704 DEL PISO 7, LA BODEGA N°13 DEL PISO 1, AMBOS DEL EDIFICIO O TORRE UNO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°99, TODOS DEL “CONDOMINIO PACÍFICO 3100”, CON ACCESO POR AVENIDA PACÍFICO N°3100, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 10509 NÚMERO 6890 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$91.652.319.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, **DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-2003-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON SOTO”**. SECRETARÍA.

TORNEO SE DESARROLLÓ EN EL GIMNASIO DE LA ULS

La Corporación CDLS da a conocer a la comunidad la rama de vóleybol

Para ello con las series infantiles disputaron la Copa Aniversario de Club Deportes La Serena, mientras que el equipo adulto, recibió su implementación deportiva.

CARLOS RIVERA / La Serena

Con participación de cuatro equipos y en dos categorías, se disputó la copa Aniversario 69 Club Deportes La Serena de Vóleybol Femenino. La competencia se concentró en el Gimnasio de la Universidad de La Serena en la colina El Pino y forma parte de la primera actividad desarrollada, en esta disciplina por la Corporación de CDLS.

El programa contempló 6 partidos en categorías Sub 15 y Sub 17 más un partido de exhibición de la rama femenina de vóleybol adulta de la



El equipo adulto de vóleybol de la Corporación CDLS participó de una exhibición durante el torneo desarrollado ayer.

CRISTIAN SILVA

Corporación CDLS, la que encontró una alta respuesta en los simpatizantes de esta disciplina.

El encuentro permitió, además, la entrega de camisetas e implementación deportiva para el equipo adulto, lo que fue agradecido por su capitana, Marías Jesús Méndez, "hace tres semanas quedamos seleccionadas, este equipo está integrado por chicas



En dos categorías se disputó la copa Aniversario 69 Club Deportes La Serena de Vóleybol Femenino.

EL DÍA

entre los 18 y 25 años y esta exhibición es para que la gente nos conozca y nos apoyen la comunidad".

En tal sentido, precisa que como están recién partiendo, se encuentran en la búsqueda de jugadoras profesionales, que tengan roce del vóleybol, ya que el objetivo para el 2026 es poder sumarse a la competencia de la Federación Nacional para ingresar en la liga A3 que ya tiene carácter nacional".

En lo inmediato y de manera competitivo Méndez, anticipó que en febrero próximo se sumarán a la Copa Coquimbo, "iremos en representación de la Corporación CDLS, nos prepararemos para ir de la mejor manera", anticipó,

El directivo de la Corporación, Juan Ortiz, dio a conocer que "ha sido positivo este puntapié inicial de la disciplina de vóleybol en la Corporación por lo que se vendrán nuevas actividades en el 2025".

En tal sentido y destacando la competencia, precisó que en la serie Sub 15, el primer lugar fue para el Colegio Bernardo O' Higgins, mientras que el segundo lugar lo obtuvo el Club Voleibol. El tercer casillero fue para la Corporación CDLS.

En los Sub 17 en tanto, la victoria fue para el representativo de Voleivalsol, el segundo CBO y el tercer puesto la Corporación CDLA.

PROGRAMA PASAPORTE EMPRENDEDORA CONCLUYE CON ÉXITO EN LA SERENA

En total, 30 mujeres migrantes recibieron una formación integral que les brindó herramientas para impulsar sus emprendimientos.

Invest Coquimbo celebra la culminación del programa "Pasaporte Emprendedora", una iniciativa financiada por la línea Viraliza de CORFO y ejecutada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) de Coquimbo, con el apoyo de Andes Value Research. El programa empoderó a 30 mujeres migrantes de las tres provincias de la Región de Coquimbo, provenientes de industrias creativas, reciclaje, comercio y gastronomía, en el desarrollo y fortalecimiento de sus emprendimientos.

Este programa, que se desarrolló entre mayo y octubre de 2024, ofreció a las participantes una formación integral a través de talleres de trabajo colaborativo, mentorías individuales y jornadas intensivas de Bootcamp. Las emprendedoras adquirieron conocimientos claves en áreas como modelo de negocios, marketing para redes sociales, estrategia financiera, ventas y pitch de venta, brindándoles las herramientas necesarias para impulsar sus proyectos.

Para el director regional de CORFO, Andrés Zurita, el programa Pasaporte Emprendedora significó "poner en práctica la estrategia de la Corporación tendiente a disminuir la asimetría en el acceso de oportunidades que tienen las mujeres para emprender e innovar, así como también desarrollar instancias de socialización y aprendizaje, atributos fundamentales del proceso de reactivación y del rol de la mujer en la construcción de espacios de economía colaborativa".



El programa contó con el apoyo de SERNAMEG, el Centro de Negocios de Sercotec La Serena y el Banco Estado, y fue impartido por destacados líderes en emprendimiento, venta de productos, académicos universitarios y emprendedores.

Por su parte, Eduardo Vega, subgerente regional de Banco Estado microempresas, destacó la colaboración que se ha establecido con la CRDP a través de distintas líneas de trabajo en apoyo a los emprendimientos regionales, e indicó que "en este programa pudimos mostrar nuestra oferta de valor, herramientas digitales y participamos de la ronda de negocios. Esto fue muy importante porque nuestro foco como banco es apoyar el emprendimiento femenino".

Como cierre del programa, se desarrolló una ronda de negocios e inversiones con la partici-

pación de empresas regionales y fuentes de financiamiento público-privadas, donde las emprendedoras pudieron presentar sus proyectos y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), indicó que "este programa fue gratuito para las beneficiarias y apoyó a mujeres migrantes para que desarrollen sus emprendimientos a través de la generación de redes y soporte técnico, lo que les permitirá potenciar sus modelos de negocios en base al mercado local".

Gracias al programa Pasaporte Emprendedora, se logró instaurar una red de apoyo interna entre las participantes y facilitar su inserción en el ecosistema de negocios y emprendimientos a nivel regional.

CLUB DE REMO LATITUD 30° SUR

Entregan técnicas, conocimientos teóricos y prácticos en el Stap Up

CARLOS RIVERA

Coquimbo

Con una positiva respuesta de deportistas y aficionados, se desarrolló en la mañana de ayer en la playa grande de La Herradura, el taller de Gestión de Riesgo Seguridad y Rescate en Stand UP Paddle. La iniciativa, encabeza por los integrantes del Club de Remo Latitud 30° Sur- entidad presidida por Jeremy Acevedo- estuvo orientada a entregar conocimientos teóricos y prácticos de técnicas de gestión de riesgo dentro del agua, conocimientos de prevención de riesgos, primeros auxilios y gestión de rescates en forma integral a quienes participan de esta modalidad náutica.

Así lo comenta Paulo Fajardo Morlio, experto en prevención de riesgos, quien destacó que esta actividad, que permite cerrar la temporada 2024, forma parte de la programación anual del Club de Remo Latitud 30° Sur y compromete a otras agrupaciones de la zona y de manera especial la colaboración de la Mutua de Seguridad.

En tal sentido, para el instructor es clave que las personas tengan los conocimientos básicos de la actividad, "lo que busca esta actividad es que los asistentes tengan conocimientos teóricos y prácticos de técnicas de gestión de riesgo dentro del agua, conocimientos de prevención de riesgos, primeros auxilios y gestión de rescates en forma integral".

Por lo mismo, puntualiza que la orientación es hacia quienes se inician en esta disciplina, "este curso ha sido orientado a la comunidad principiantes. Estamos viendo desde hace un tiempo que se está generando una gran comunidad de gente que está entrando al agua y creemos que las personas no están haciendo lo correcto en términos

La organización que concentra su accionar en el sector de La Herradura, reunió a quienes se inician en esta disciplina con el fin de entregar un detalle conocimiento de la actividad y las prevenciones que deben adoptar al enfrentar el mar.



Los integrantes del Club de Remo Latitud 30° Sur, que preside Jeremy Acevedo, quedaron muy contentos con el taller que ayer desarrollaron en la bahía de La Herradura.

FOTO CRLS



Paulo Fajardo es especialista en el sup surf, modalidad que también comienza a cautivar aficionados en la costa porteña.

FOTO CRLS

de seguridad. Frente a este situación tomamos la iniciativa de generar este

tipo de talleres para educar a la comunidad sobre los posibles riesgos del deporte y como poderlos preveer y prevenirlos", consignó.

Fajardo Morlio, con 13 años de ex-

periencia, especializado en el sector de la pesca industrial (7 años), ha desarrollado estrategias efectivas para minimizar accidentes y garantizar la seguridad en entornos marítimos. Además de su experiencia profesional, ha dedicado los últimos 5 años a la práctica del stand up paddle, una actividad que le permite conectarse con el entorno acuático, "el stand up paddle a nivel Mundial ha ido creciendo de manera exponencial y Chile y en especial la Región de Coquimbo, no está exenta a aquello, somos unas de las comunidades de sup mas grande de chile, en esta oportunidades abordaremos temas muy relevantes dentro de nuestra planificación anual de actividades que van desde las competitivas (campeonatos), instructivas (técnicas del deporte como tal, seguridad, prevención) y solidarias (apoyo, apadrinamientos de instituciones)".

SE NECESITA PARA TRABAJOS EN LA SERENA

- ◆ CONDUCTOR CAMION TOLVA
- ◆ CONDUCTOR CAMION ALJIBE
- ◆ OPERADOR MAQ PESADA:
- ◆ RETROEXCAVADORA -
- ◆ MOTONIVELADORA -CAMION PLUMA
- ◆ CONDUCTOR CAMION 3/4
- ◆ CONDUCTOR CAMIONETA
- ◆ AYUDANTE DE CAMIÓN ALGIB
- ◆ PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS

La casilla de referencia es :
reclutamientopersonas2019@gmail.com

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo , sin comisión, sin corretaje , lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B , 1D , 1E , cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242

SE NECESITA

**ASISTENTE CONTABLE,
EN CONTABILIDAD,
RRHH, Y USO DE SOFTLAND.**

Enviar Curriculum al Correo:

ofertatrabajolsrh@gmail.com

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		


Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Calafate. René Schneider 1440.
Balmaceda 438	OVALLE
	Salcobrand. Vicuña Mackenna 180.

Santoral

Fabiola

Puzzle



huesudos	↘	pueblo de sto.	alimento infantil	preposición	diverso, inv.	Puzzle Nº 8142
mejoró						'cont. de la lectura
*la foto						
↙						↘
preposición				actinio		
				lantano		
osmio			enredo			
armónico			evoluciones			
no tiene	↘	más chico	tiene poder	árbol filipino, inv.	atributo empresarial	naipe río francés
						casi carne extraño
proteger						argón
*fin de la lect.						herrumbre
↙						
↘						
héroe de Virgilio						cerote, inv. ciudad caldea
Buffalo Bill						ciudad italiana tesla
R						sitiales

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CAREAR
TODOSVAN
SOSO ID
ARAL SCE
RALAIIV
S ADENOMALAATIIS
LENOT MAIL
AJAR DOBLE
RAS PASEES

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
9	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
6	5	9	1	8	7	3	4	2

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No haga caso a ciertos comentarios de su vida privada, los demás no tienen que meterse en ciertas cosas. SALUD: Tenga cuidado si pretende salir a distraerse el día de hoy, hágalo con responsabilidad. DINERO: Trate siempre de diversificar sus inversiones. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Diciembre aún puede dejar una huella en materia sentimental, basta con que se deje que cupido haga su trabajo. SALUD: Preocúpese más por su estado anímico, no se eche a morir. DINERO: No se desaliente tan pronto, siga esforzándose. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Demostrar el afecto es la mejor forma en que los lazos afectivos se consolidan en el tiempo. SALUD: El sedentarismo no puede ser más fuerte que su voluntad. DINERO: No se amargue si no obtiene los resultados esperados de inmediato, debe perseverar. COLOR: Granate. NÚMERO: 28.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: De usted depende que el amor no huya de usted. SALUD: Preocúpate, evita el exceso de colesterol ya que daña su sistema circulatorio. DINERO: La asignación de nuevas tareas implica nuevos desafíos para usted a los cuales no debe hacerles el quite. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Encontrar el amor no es una tarea imposible para quien va con el corazón por delante. SALUD: Tenga cuidado con el apéndice. DINERO: El éxito laboral no se alcanza en un día, necesita de trabajo duro y constante de modo que este también sea durable en el tiempo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No deje que un mal rato le perturbe la jornada junto a sus seres queridos. SALUD: Debe nutrirse bien para equiparar esa baja de defensas. DINERO: El destino siempre premia a las personas luchadoras que no se rinden ante el primer fracaso que pudiera haber. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las cosas pueden iniciar muy bien para usted durante esta jornada si no se enfoca en problemas del pasado. SALUD: Cuidado con las alzas de presión. DINERO: La inseguridad puede estropearle una oferta de negocios, trate de que esto no ocurra. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Puede que sea mejor mantener esa relación como una hermosa amistad que como otra cosa. SALUD: Más cuidado con el exceso de peso. DINERO: El año ya se está terminando así es que vaya preparando todo para el año que viene. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se aflija si las cosas no se dan ya que más adelante las circunstancias pueden cambiar. SALUD: Trate de buscar cuanto antes una solución para sus problemas de salud. DINERO: Ponga en práctica las habilidades que ha adquirido en el tiempo. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No tema al rechazo ya que no siempre las cosas resultan cuando se trata del romance. SALUD: No debe deprimirse tanto, eso no le es favorable. DINERO: Piense que cada día es una oportunidad nueva para hacer cosas por un futuro mejor. COLOR: Perla. NÚMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La sinceridad siempre se premiará tarde o temprano así es que actúe correctamente y el destino se encargará. SALUD: Ojo con su nivel de azúcar en la sangre. DINERO: La suerte está cerca de usted, pero debe usarla para encontrar un buen trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si lucha por lo que ama entonces la suerte le volverá a sonreír nuevamente. SALUD: Trate de tomar distancia de las tensiones que le rodean en especial este fin de año. DINERO: Cuidado con abusar de su posición en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

CONVENIO ENTRE GORE E INDESPA ENTREGARÁ \$4.600 MILLONES

Millonario monto para fortalecer a la pesca artesanal en la región de Coquimbo



En el Consejo Regional consideran que se trata de un hecho histórico el entregar estos recursos para apoyar a la pesca artesanal.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Una aprobación histórica fue realizada por el Consejo Regional durante la última sesión extraordinaria del cuerpo colegiado y que irá en apoyo de la pesca artesanal. En el organismo se priorizó en el proyecto Transferencia Desarrollo y Fomento Productivo de la Pesca Artesanal Región de Coquimbo el que contará con recursos del Gobierno Regional por \$4 mil millones y fondos sectoriales de INDESPA, por \$600 millones.

En tal sentido, el gobernador regional Darwin Ibacache, destacó que este proyecto será un gran apoyo para los pescadores artesanales, “ya que podrán existir cambios en el equipamiento e infraestructuras de zonas pesqueras que, sin duda van a colaborar al desarrollo del trabajo que realizan día a día en las caletas de la región”.

En esa misma línea se mostró Dévora García, presidenta de la Mesa de Trabajo Público-Sociedad Civil de Mujer en Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Región de Coquimbo, quien resaltó que se trata de un verdadero acontecimiento que hayan sido consideradas las mujeres, “este es un hito para nosotras como mujeres de la pesca artesanal, ya que son recursos que hemos intentado obtener por muchos años y, con esta aprobación, tenemos certeza que nos podremos desarrollar en todas las áreas que nos

La iniciativa, que implica con \$4.000 millones del Gobierno Regional y \$600 millones de Indespa, beneficiará a más de 1.800 pescadores y tiene entre sus objetivos, la mejora de infraestructura, de procesos productivos, el desarrollo Sostenible de Acuicultura y Áreas de Manejo, además de otorgar mayor dignidad y calidad de vida a este sector.

propongamos”.

Precisamente, un importante porcentaje de los beneficiarios del proyecto serán mujeres pescadoras, gracias al compromiso del Estado y del Gobierno de Chile para potenciar el trabajo y el emprendimiento femenino.

APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL

Con esta iniciativa se espera beneficiar al 100% de las caletas de la región, asegurando la participación de al menos una organización por caleta y se espera impactar de manera positiva y directa a un mínimo de 200 personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal, con un alcance total de 1.832 beneficiarios.

Pedro Valencia, consejero presidente de la comisión de Fomento Productivo mencionó que “este es un proyecto que fue trabajado en conjunto con las

34 caletas de la región de Coquimbo, pues incluyó participación ciudadana, y que permitirá llegar con el apoyo que realmente necesita la comunidad de la pesca artesanal”.

Este programa tiene como propósito mejorar las condiciones de las actividades productivas de las organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales, así como de los pescadores y pescadoras en todas sus categorías, mediante la entrega de herramientas técnicas, mejoras en la infraestructura, y el fomento de la diversificación de actividades productivas y económicas.

“Estamos muy satisfechos con el trabajo realizado, ya que los pescadores y pescadoras beneficiados podrán ver como los recursos se reflejarán sustancialmente en su desarrollo productivo. Se trata de un aporte de \$4.000 millones del

Gobierno Regional y de \$600 millones aportados por el Ejecutivo, a través de Indespa, que permitirán a los pescadores trabajar de manera más eficiente, digna y segura”, destacó Galo Luna, delegado presidencial de la Región de Coquimbo.

Por su parte, Pía Castillo, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, destacó que “este inmenso logro fue posible gracias al trabajo y compromiso de la Dirección Regional de Indespa, que recorrió toda la región de Coquimbo, caleta por caleta, levantando las necesidades y demandas más urgentes de sus pescadoras y pescadores y a la disposición de cada consejero, para ir en ayuda de nuestra gente de mar, que día a día, trabaja por llevar alimentos de calidad a nuestras mesas”.

Además, la autoridad tuvo palabras para agradecer y conmemorar a Yuri Smith, coordinador regional de Indespa, fallecido en el mes de octubre y quien lideró el proceso de trabajo en terreno para este Convenio: “Nada de esto hubiese sido posible sin el trabajo y la dedicación de Yuri, quien encabezó un equipo de trabajo que acompañó en todo momento a los dirigentes de las organizaciones de pesca artesanal. Su liderazgo y pasión quedan hoy reflejadas en estos recursos que ayudarán a nuestros pescadores”.

Identificación de las necesidades
Entre las principales necesidades recogidas por el equipo regional de Indespa se encuentran la mejora de infraestructura productiva; dar valor agregado y mejora de procesos productivos; buscar la optimización y modernización de las operaciones del sector; potenciar el desarrollo sostenible de acuicultura y áreas de Manejo; realizar una diversificación productiva y promoción del turismo; y trabajar en el fortalecimiento de capacidades productivas y apoyo a emprendimientos.

Leonardo Ocares, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores Independientes de la III y IV Región (FEPEMACH), puntualizó por su parte que, “sin duda, con esta aprobación vemos el trabajo realizado por las autoridades, ya que los funcionarios de INDESPA fueron caleta por caleta, reuniéndose con cada uno de nosotros para ver las prioridades que tenemos. Esto es muy importante, ya que podremos optar a avances como una desaladora o resolución sanitaria, lo cual implica una tremenda oportunidad y apoyo que se nos está entregando”.